



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CARDIO-PULMONARES UBICADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UAERMV

NOVIEMBRE DE 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
VIAL

BOGOTÁ D.C.



FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1.1. Objeto:

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CARDIO-PULMONARES UBICADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UAERMV

1.2. Lugar de Ejecución o entrega:

El lugar de entrega de los productos será en las instalaciones de la sede operativa de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial, ubicada en la Cl. 22d No. 120 – 40, Fontibón sujeto a previa coordinación del almacén y de la Supervisión o quien hace sus veces.

2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS –Códigos UNSPSC

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
42172101	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para los Servicios médicos de urgencias y campo	Productos de resucitación de servicios médicos de emergencia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS
--	--

3. CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS TECNICOS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	NORMA TECNICA y/o	IMAGEN DE REFERENCIA ¹	CANTIDAD	UNIDAD
1	BATERIAS DEA SCHILLER	BATERIAS para Desfibrilador Externo Automático DEA SCHILLER Referencia No 4-07-0025 FRED PA-1	Baterías compatibles con el DEA SHILLER Serial 127999019708		3	UND
2	ELECTRODOS DE DESFIBRILACION	Seis pares de electrodos de desfibrilación adhesivos desechables para adultos, 80 cm ² pre conectados con RFID	Electrodos compatibles con el DEA SHILLER Serial 127999019708		6	UND
3	ESTACIÓN DE PARED O GABINETA PARA DEA	Caja, Estación y/o Gabinete de pared color rojo para almacenamiento o de equipos DEA, para visualización y protección Compatible con DEA SHILLER Serial 127999019708.	Caja, Estación y/o Gabinete Compatibles con el con DEA SHILLER Serial 127999019708.		3	UND
4	MANIQUI profesional RCP Adulto.	Maniquí profesional de RCP Adulto, especialmente diseñado para la formación y entrenamiento de la técnica de resucitación cardiopulmonar. (RCP).	N/A		1	UND

- IMAGEN REFERENCIA: Ilustración grafica del elemento, repuesto o equipó que representa el requerimiento. (La ilustración no es una referencia).

4. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES:

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD MARCA DE LOS RESPUESTOS

La UAERMV en el año 2019 realiza la adquisición de los equipos DEA mediante un proceso de contratación el cual fueron suministrado por el contratista de la marca SHILLER Serial 127999019708. Por tal motivo los repuestos descritos en la presente ficha como la batería y electrodos se solicita que sean compatibles ya que a la fecha presenta fecha de vencimiento para los electrodos y baterías en estado descargado.

Se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos para la ejecución del contrato:

4.1. Antes de la entrega del equipo, el contratista debe:

- 4.1.1. El contratista debe entregar la certificación de calidad y su garantía debe ser no menor a un año.
- 4.1.2. El contratista entregará la ficha técnica del equipo, repuesto y/o un manual de uso si aplica.

Durante la ejecución del contrato (entrega del equipo) el contratista:

- 4.1.3. Deberá realizar la capacitación respectiva a todos los trabajadores responsables sobre la manera adecuada de usar, almacenar y mantener el equipo, dicha capacitación se llevará a cabo en el lugar indicado por el supervisor del contrato.
- 4.1.4. Deberá proveer los equipos en una sola entrega, en el día y lugar indicado por el supervisor del contrato, esta fecha no podrá exceder los **DOS (2) meses** después de la firma del acta de inicio.
- 4.1.5. Deberá garantizar que el equipo adquirido, cumplan con las características descritas en los parámetros técnicos objeto de la contratación.

4.2. Después de la entrega de de elementos o equipos, el contratista:

- 4.2.1. Deberá garantizar que los elementos adquiridos cumplan con las características descritas en los parámetros técnicos de la solicitud suministrados por UAERMV.

Nota 1: Para el caso que se presente alguna anomalía en la calidad o resistencia de los elementos (defectos de fabricación) el contratista deberá garantizar el cambio oportuno del

FICHA TÉCNICA REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS

equipo; para ello el supervisor informará al contratista, si el equipo no cumpla con las especificaciones técnicas o resulten defectuosos.

Nota 2: El transporte del equipo que no sean recibidos por parte del almacenista o supervisor del contrato, estará a cargo del contratista hasta que cumpla con las especificaciones técnicas del contrato, para lo cual se harán las respectivas actas de recibo a satisfacción.

CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GTHU

Elaboro: Johan Jair Varela Cano. – Contratista SG-SST



Reviso: Marcos Gabriel Peña Noguera – Contratista SG





Radicado: **20211130118903**

Fecha 17-11-2021 12:07

Documento 20211130118903 firmado electrónicamente por:

CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, PROCESO TALENTO HUMANO, Fecha de Firma: 17-11-2021 12:09:38

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE, Secretaria General, SECRETARÍA GENERAL, Fecha de Firma: 17-11-2021 17:12:34

Revisó: JOHAN JAIR VARELA CANO - CONTRATISTA - PROCESO TALENTO HUMANO



2028a9b4f5017a8a4e1c9ee99c1ccc2dd108093912de9dea6331ed103ece507d

Codigo de Verificación CV: 264b6 Comprobar desde:

<https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

